



EL SECRETARIO GENERAL

HACE CONSTAR

Que el día de hoy veinticinco (25) de abril del año dos mil veintidós (2022) se fija en la página Web de esta Corporación, el aviso por medio del cual se notifica al señor **PABLO ANDRÉS VELANDIA ANGARITA**, el acto administrativo del 31 de marzo del año 2022, expedido por la Magistrada Dra. **EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES**, mediante el cual se dispone el archivo de la Vigilancia Judicial No. **2021- 3934**.

De conformidad con el Artículo 69 de la Ley 1437, el Acuerdo PCSJA20-11567 y el Decreto 806 de 2020, el presente aviso se publica en la página web por el término de 5 días.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

OSCAR MANUEL SILVA ROJAS
SECRETARIO GENERAL